



Resolución de Decanato **385 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 477/2024-EXA-UNSA – Rectificación de carreras- Concurso Público de
Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) Cargo REGULAR DE
PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
02/06/2026

VISTO la Resolución CD 255/2025-EXA-UNSa del Consejo Directivo de esta Facultad y la Resolución del Consejo Superior R-CS-2025-567, relacionadas con la convocatoria a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Introducción a la Física" de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD 255/2025-EXA-UNSa, el Consejo Directivo de esta Facultad solicitó la autorización para la mencionada convocatoria, incluyendo por un error material e involuntario a la carrera de Profesorado en Física entre las carreras destinatarias de la asignatura.

Que, en consecuencia y sobre la base de dicho antecedente, el Consejo Superior dictó la Resolución R-CS-2025-567 replicando la inclusión de la citada carrera.

Que el Profesorado en Física cuenta con su propia estructura curricular y no contempla en su plan de estudios el dictado de la materia "Introducción a la Física" con el alcance previsto en este concurso, por lo que su inclusión resulta improcedente.

Que, a fin de garantizar la legalidad, seguridad jurídica y transparencia del proceso concursal, resulta indispensable rectificar de oficio el error material incurrido en ambas normas, evitando vicios de procedimiento que afecten el trámite.

Que, encontrándose el concurso en etapa de sustanciación, es rigurosamente necesario notificar de forma fehaciente esta rectificación a los miembros del jurado designados y a los postulantes inscriptos.

Que, el Decano de esta Unidad Académica se encuentra facultado para dictar el presente acto ad-referéndum del Consejo Directivo a fin de agilizar los plazos administrativos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el texto del Artículo 1° de la Resolución CD 255/2025-EXA-UNSa del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, excluyendo





Resolución de Decanato **385 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 477/2024-EXA-UNSA – Rectificación de carreras- Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) Cargo REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
02/06/2026

explícitamente a la carrera de Profesorado en Física del listado de carreras para las cuales se dicta la asignatura Introducción a la Física, por haberse incurrido en un error involuntario.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta la consecuente rectificación de la Resolución R-CS-2025-567, en lo que respecta a la mención de las carreras destinatarias de la asignatura e indicando la exclusión de la carrera Profesorado en Física detallada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- Ratificar en todos sus demás términos la convocatoria a concurso para el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Física de las carreras de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006); Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudios 2012).

ARTÍCULO 4°.- Notificar fehaciente a los miembros del jurado designados y a la totalidad de los postulantes inscriptos en el mencionado concurso.

ARTÍCULO 5°.- Elevar las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su homologación, y posteriormente al Consejo Superior para su tratamiento y rectificación pertinente.


ARTÍCULO 6°.- Hágase saber a Decanato, Vicedecano, a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Docencia, al Departamento de Física, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y archívese.

SMC/amc




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa